



# PERFILES DE LOS Y LAS DOCENTES DE LOS MÓDULOS FORMATIVOS DE LOS TÍTULOS DE LA EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL

**Roberto Fulcar Encarnación**

Ministro de Educación

**Ligia Jeanette Pérez Peña**

Viceministra de Servicios Técnicos Pedagógicos

**Roberto Marte**

Director de General Educación Secundaria

**Miguel Andrés Abreu**

Director de Educación Técnico Profesional

**PERFILES DE LOS Y LAS DOCENTES DE LOS MÓDULOS FORMATIVOS DE  
LOS TÍTULOS DE LA EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL  
EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL**

Santo Domingo, D.N. República Dominicana. Julio 2021

**Producción**

Técnicos docentes nacionales y administrativos de la Dirección de Educación  
Técnico Profesional

**Edición**

Jimmy Coste

**Diagramación**

Kedwin Martínez

# Contenido

MODULOS COMUNES.....	7
PERFIL DEL (DE LA) DOCENTE DE LOS MÓDULOS FORMATIVOS COMUNES PARA LOS BACHILLERATOS TÉCNICOS Y LOS TÉCNICOS BÁSICOS.....	7
Familia Profesional:.....	8
Turismo y Hostelería.....	8
TUH001_3 BACHILLERATO TÉCNICO EN SERVICIOS GASTRÓNOMICOS.....	9
TUH002_3 BACHILLERATO TÉCNICO EN SERVICIOS DE ALOJAMIENTO.....	10
TUH003_3 BACHILLERATO TÉCNICO EN SERVICIOS TURÍSTICOS.....	11
TUH004_2 TÉCNICO BÁSICO EN PANADERÍA Y PASTELERÍA.....	12
TUH005_2 TÉCNICO BÁSICO EN SERVICIOS AUXILIARES DE HOSTELERÍA.....	13
Informática y Comunicaciones.....	14
IFC006_3 BACHILLERATO TÉCNICO EN DESARROLLO Y ADMINISTRACIÓN DE APLICACIONES INFORMÁTICAS.....	15
IFC007_3 BACHILLERATO TÉCNICO EN SOPORTE DE REDES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS.....	16
IFC008_3 TÉCNICO BÁSICO EN OPERACIONES INFORMÁTICAS.....	17
Agraria.....	18
AGA009_3 BACHILLERATO TÉCNICO EN AGROPECUARIA.....	19
AGA010_3 BACHILLERATO TÉCNICO EN ASISTENCIA EN VETERINARIA.....	20
AGA011_3 TÉCNICO BÁSICO EN AGROPECUARIA.....	21
Marítimo Pesquera.....	22
MAP012_3 BACHILLERATO TÉCNICO EN ACUICULTURA.....	23
MAP035_3 BACHILLERATO TÉCNICO MANTENIMIENTO NAVAL.....	24
Industrias Alimentarias y Químicas.....	25
IAQ013_3 BACHILLERATO TÉCNICO INDUSTRIAS ALIMENTARIAS.....	26
IAQ014_3 BACHILLERATO TECNICO EN LABORATORIO Y PROCESO QUÍMICO- FARMACÉUTICO.....	27
IAQ015_2 TECNICO BASICO EN PROCESOS DE INSDUSTRIAS ALIMENTARIAS. .....	28
Servicios Socioculturales y a la Comunidad.....	29
SSC016_3 BACHILLERATO TÉCNICO EN ATENCIÓN SOCIOSANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES.....	30

SSC017_3 BACHILLERATO TÉCNICO EN ATENCIÓN A LA EDUCACIÓN INFANTIL Y ESPECIAL.....	31
SSC018_3 BACHILLERATO TÉCNICO EN SERVICIOS DE INTEGRACIÓN SOCIAL Y COMUNITARIOS.....	32
SSC019_2 TÉCNICO BÁSICO EN SERVICIOS DE HOGAR E HIGIENE PROFESIONAL.....	33
Imagen Personal.....	34
IMP020_3 BACHILLERATO TECNICO EN PELUQUERÍA.....	35
IMP021_3 BACHILLERATO TÉCNICO EN ESTÉTICA.....	36
IMP022_2 TECNICO BÁSICO EN PELUQUERÍA Y ESTÉTICA.....	37
Construcción y Minería.....	38
COM023_3 BACHILLERATO TÉCNICO EN PROYECTOS DE EDIFICACION Y OBRA CIVIL.....	39
COM024_2 TÉCNICO BÁSICO EN OBRAS DE CONSTRUCCIÓN.....	40
COM025_2 TÉCNICO BÁSICO EN ACABADOS DE CONSTRUCCIÓN.....	41
COM026_3 BACHILLERATO TÉCNICO EN MINERÍA.....	42
Fabricación, Instalación y Mantenimiento.....	43
FIM027_3 BACHILLERATO TÉCNICO EN MECANIZADO.....	44
FIM028_3 BACHILLERATO TÉCNICO EN CONSTRUCCIONES METÁLICAS.....	45
FIM029_2 TÉCNICO BÁSICO EN CARPINTERÍA METÁLICA Y DE PVC.....	46
FIM030_3 BACHILLERATO TÉCNICO EN MONTAJE Y MANTENIMIENTO MECÁNICO.....	47
FIM031_2 TÉCNICO BÁSICO EN FONTANERÍA.....	48
FIM032_3 BACHILLERATO TÉCNICO EN ELECTROMECAÁNICA DE VEHÍCULOS.....	49
FIM033_3 TÉCNICO BÁSICO EN CARROCERÍA DE VEHÍCULOS.....	50
FIM034_3 BACHILLERATO TÉCNICO EN MANTENIMIENTO DE AERONAVES.....	51
Administración y Comercio.....	52
AYC036_3 BACHILLERATO TÉCNICO EN COMERCIO Y MERCADEO.....	53
AYC037_3 BACHILLERATO TÉCNICO EN LOGÍSTICA Y TRANSPORTE.....	54
AYC038_3 BACHILLERATO TÉCNICO EN GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y TRIBUTARIA.....	55
AYC039_2 TÉCNICO BÁSICO EN ACTIVIDADES COMERCIALES.....	56
AYC040_2 TÉCNICO BÁSICO EN ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS.....	57
Textil, Confección y Piel.....	58
TCP041_3 BACHILLERATO TÉCNICO EN CONFECCIÓN Y PATRONAJE.....	59

TCP042_3 BACHILLERATO TÉCNICO EN PRODUCCIÓN Y PATRONAJE DE CALZADO Y MARROQUINERÍA.....	60
TCP043_2 TÉCNICO BÁSICO EN CONFECCIÓN DE VESTUARIO.....	61
TCP044_2 TÉCNICO BÁSICO EN TAPIZADO Y CONFECCIÓN PARA DECORACIÓN .....	62
TCP045_2 TÉCNICO BÁSICO EN CALZADO Y ARTÍCULOS DE MARROQUINERÍA .....	63
TCP046_2 TÉCNICO BÁSICO EN FABRICACIÓN Y ENNOBLECIMIENTO DE TEJIDOS DE PUNTO POR TRAMA.....	64
Madera y Muebles.....	65
MAM047_3 BACHILLERATO TÉCNICO EN MUEBLES Y ESTRUCTURAS DE MADERA.....	66
MAM048_2 TÉCNICO BASICO EN EBANISTERIA Y CARPINTERIA.....	67
Salud.....	68
BACHILLERATO TÉCNICO EN CUIDADOS DE ENFERMERÍA Y PROMOCIÓN DE LA SALUD.....	69
BACHILLERATO TÉCNICO EN ATENCIÓN A EMERGENCIAS DE LA SALUD.....	70
BACHILLERATO TÉCNICO EN FARMACIA Y PARAFARMACIA.....	71
BACHILLERATO TÉCNICO EN IMAGEN PARA EL DIAGNÓSTICO.....	72
BACHILLERATO TÉCNICO EN SALUD AMBIENTAL.....	73
BACHILLERATO TÉCNICO EN ORTOPROTÉSICA.....	74
Electricidad y Electrónica.....	75
BACHILLERATO TECNICO EN INSTALACIONES ELÉCTRICAS.....	76
BACHILLERATO TECNICO EN SISTEMAS DE TELECOMUNICACIONES.....	77
BACHILLERATO TECNICO EN CLIMATIZACIÓN.....	78
BACHILLERATO TÉCNICO EN ENERGÍAS RENOVABLES.....	79
BACHILLERATO TÉCNICO EN EQUIPOS ELECTRONICOS.....	80
BACHILLERATO TECNICO EN EQUIPOS ELECTROMÉDICOS.....	81
BACHILLERATO TÉCNICO EN MECATRÓNICA.....	82
TECNICO BÁSICO DE INSTALACIONES DE TELECOMUNICACIONES EN EDIFICACIONES.....	83
Actividades Físicas y Deportivas.....	84
BACHILLERATO TÉCNICO EN ANIMACIÓN FÍSICO DEPORTIVA Y SOCORRISMO .....	85
BACHILLERATO TÉCNICO EN ACONDICIONAMIENTO FÍSICO Y ENTRENAMIENTO DEPORTIVO.....	86
TÉCNICO BÁSICO EN INICIACIÓN DEPORTIVA Y RECREATIVA.....	87

Audiovisuales y Gráficas.....	88
BACHILLERATO TÉCNICO EN PRODUCCIÓN Y REALIZACION DE AUDIOVISUALES.....	89
BACHILLERATO TÉCNICO EN CÁMARA, ILUMINACIÓN Y SONIDO.....	90
BACHILLERATO TÉCNICO EN MULTIMEDIA Y GRÁFICA.....	91
BACHILLERATO TÉCNICO EN PROCESOS GRÁFICOS.....	92
TÉCNICO BÁSICO EN REPROGRAFÍA.....	93
Seguridad y Medioambiente.....	94
BACHILLERATO TÉCNICO EN SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA.....	95
BACHILLERATO TÉCNICO EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES.....	96
BACHILLERATO TÉCNICO EN CONTROL DE PROCESOS AMBIENTALES.....	97
BACHILLERATO TÉCNICO EN CONSERVACION Y PROTECCION AMBIENTAL....	98

# MODULOS COMUNES

## PERFIL DEL (DE LA) DOCENTE DE LOS MÓDULOS FORMATIVOS COMUNES PARA LOS BACHILLERATOS TÉCNICOS Y LOS TÉCNICOS BÁSICOS

### a) Para los módulos comunes de los Bachilleratos Técnicos:

- Módulo de **MF002\_3 Ofimática**: poseer un Grado académico de Licenciado en el área del conocimiento de Tecnologías de la Información y la Comunicación.
- Módulo de **MF006\_3 Formación y Orientación Laboral**: poseer un Grado académico de Licenciado en el área del conocimiento de Administración, Economía, Negocios y Ciencias Sociales.
- Módulo de **MF004\_3 Emprendimiento**: poseer un Grado académico de Licenciado en el área del conocimiento de Administración, Economía, Negocios y Ciencias Sociales o de Humanidades.

### b) Para los módulos comunes de los Técnicos Básicos:

- Para el módulo de **MF001\_2 Ofimática Básica**: Poseer un Grado académico de Licenciado en el área del conocimiento de Tecnologías de la Información y la Comunicación.
- Para el módulo de **MF005\_2 Orientación Laboral**: Poseer un Grado académico de Licenciado en el área del conocimiento de Administración, Economía, Negocios y Ciencias Sociales.
- Para el módulo de **MF003\_2 Aprender a Emprender**: Poseer un Grado académico de Licenciado en el área del conocimiento de Administración, Economía, Negocios y Ciencias Sociales o de Humanidades.

a.



# **Familia Profesional: Turismo y Hostelería**

Ordenanza n. 05-2017



## TUH001\_3 BACHILLERATO TÉCNICO EN SERVICIOS GASTRÓNICOS

### PERFIL DEL (DE LA) DOCENTE DE LOS MÓDULOS FORMATIVOS

Requisitos para el ejercicio de la función docente:

1. Poseer los conocimientos y competencias requeridas para el ejercicio de la función docente, acreditada mediante los mecanismos de selección que en cada caso se establezcan, asegurando el principio de igualdad en el acceso a la función docente.

**Para los módulos asociados a unidades de competencia:** poseer un Grado académico de Licenciado en el área del conocimiento Administración, Economía, Negocios y Ciencias Sociales: **Hotelería. Turismo.**

2. Competencia pedagógica acreditada por el Ministerio de Educación (Habilitación Docente).
3. Sin ser un requisito imprescindible, para los módulos asociados a unidades de competencia se valorará poseer experiencia profesional de un mínimo de 3 años en el área del conocimiento de Administración, Economía, Negocios y Ciencias Sociales.



## TUH002\_3 BACHILLERATO TÉCNICO EN SERVICIOS DE ALOJAMIENTO

### PERFIL DEL (DE LA) DOCENTE DE LOS MÓDULOS FORMATIVOS

Requisitos para el ejercicio de la función docente:

1. Poseer los conocimientos y competencias requeridas para el ejercicio de la función docente, acreditada mediante los mecanismos de selección que en cada caso se establezcan, asegurando el principio de igualdad en el acceso a la función docente.

**Para los módulos asociados a unidades de competencia:** poseer un Grado académico de Licenciado en el área del conocimiento Administración, Economía, Negocios y Ciencias Sociales: **Hotelería. Turismo.**

2. Competencia pedagógica acreditada por el Ministerio de Educación (Habilitación Docente).
3. Sin ser un requisito imprescindible, para los módulos asociados a unidades de competencia se valorará poseer experiencia profesional de un mínimo de 3 años en el área del conocimiento de Administración, Economía, Negocios y Ciencias Sociales.



## TUH003\_3 BACHILLERATO TÉCNICO EN SERVICIOS TURÍSTICOS

### PERFIL DEL (DE LA) DOCENTE DE LOS MÓDULOS FORMATIVOS

Requisitos para el ejercicio de la función docente:

1. Poseer los conocimientos y competencias requeridas para el ejercicio de la función docente, acreditada mediante los mecanismos de selección que en cada caso se establezcan, asegurando el principio de igualdad en el acceso a la función docente.

**Para los módulos asociados a unidades de competencia:** poseer un Grado académico de Licenciado en el área del conocimiento Administración, Economía, Negocios y Ciencias Sociales: **Hotelería. Turismo.**

2. Competencia pedagógica acreditada por el Ministerio de Educación (Habilitación Docente).
3. Sin ser un requisito imprescindible, para los módulos asociados a unidades de competencia se valorará poseer experiencia profesional de un mínimo de 3 años en el área del conocimiento de Administración, Economía, Negocios y Ciencias Sociales.



## TUH004\_2 TÉCNICO BÁSICO EN PANADERÍA Y PASTELERÍA

### PERFIL DEL (DE LA) DOCENTE DE LOS MÓDULOS FORMATIVOS

Requisitos para el ejercicio de la función docente:

1. Poseer los conocimientos y competencias requeridas para el ejercicio de la función docente, acreditada mediante los mecanismos de selección que en cada caso se establezcan, asegurando el principio de igualdad en el acceso a la función docente.

**Para los módulos asociados a unidades de competencia:** poseer un Grado académico de Licenciado en el área del conocimiento Administración, Economía, Negocios y Ciencias Sociales: Hotelería. Turismo.

2. Competencia pedagógica acreditada por el Ministerio de Educación (Habilitación docente).
3. Sin ser un requisito imprescindible, para los módulos asociados a unidades de competencia se valorará poseer experiencia profesional de un mínimo de 3 años en el área del conocimiento de Administración, Economía, Negocios y Ciencias Sociales.



## TUH005\_2 TÉCNICO BÁSICO EN SERVICIOS AUXILIARES DE HOSTELERÍA

### PERFIL DEL (DE LA) DOCENTE DE LOS MÓDULOS FORMATIVOS

Requisitos para el ejercicio de la función docente:

1. Poseer los conocimientos y competencias requeridas para el ejercicio de la función docente, acreditada mediante los mecanismos de selección que en cada caso se establezcan, asegurando el principio de igualdad en el acceso a la función docente.

**Para los módulos asociados a unidades de competencia:** poseer un Grado académico de Licenciado en el área del conocimiento Administración, Economía, Negocios y Ciencias Sociales: **Hotelería. Turismo.**

2. Competencia pedagógica acreditada por el Ministerio de Educación (Habilitación docente).
3. Sin ser un requisito imprescindible, para los módulos asociados a unidades de competencia se valorará poseer experiencia profesional de un mínimo de 3 años en el área del conocimiento de Administración, Economía, Negocios y Ciencias Sociales.





# **Familia Profesional: Informática y Comunicaciones**

Ordenanza n. 06-2017

## IFC006\_3 BACHILLERATO TÉCNICO EN DESARROLLO Y ADMINISTRACIÓN DE APLICACIONES INFORMÁTICAS

### PERFIL DEL (DE LA) DOCENTE DE LOS MÓDULOS FORMATIVOS

Requisitos para el ejercicio de la función docente:

1. Poseer los conocimientos y competencias requeridas para el ejercicio de la función docente, acreditada mediante los mecanismos de selección que en cada caso se establezcan, asegurando el principio de igualdad en el acceso a la función docente.

**Para los módulos asociados a unidades de competencia:**

Poseer un Grado académico de Licenciado en el área del conocimiento de Tecnologías de la Información y la Comunicación.

2. Competencia pedagógica de formación docente (habilitación docente) acreditada por el Ministerio de Educación.
3. Sin ser un requisito imprescindible, se valorará poseer experiencia profesional de un mínimo de 3 años en el campo de sistemas de computación e infraestructuras informáticas.



## IFC007\_3 BACHILLERATO TÉCNICO EN SOPORTE DE REDES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS

### PERFIL DEL (DE LA) DOCENTE DE LOS MÓDULOS FORMATIVOS

Requisitos para el ejercicio de la función docente:

1. Poseer los conocimientos y competencias requeridas para el ejercicio de la función docente, acreditada mediante los mecanismos de selección que en cada caso se establezcan, asegurando el principio de igualdad en el acceso a la función docente.

**Para los módulos asociados a unidades de competencia:**

- Poseer un grado académico de Licenciado en el área del conocimiento de Tecnologías de la Información y la Comunicación.
2. Competencia pedagógica acreditada por el Ministerio de Educación en Formación docente (habilitación docente).
  3. Sin ser un requisito imprescindible, se valorará poseer experiencia profesional de un mínimo de 3 años en el campo de sistemas de computación e infraestructuras informáticas.





## IFC008\_3 TÉCNICO BÁSICO EN OPERACIONES INFORMÁTICAS

### PERFIL DEL (DE LA) DOCENTE DE LOS MÓDULOS FORMATIVOS

Requisitos para el ejercicio de la función docente:

1. Poseer los conocimientos y competencias requeridas para el ejercicio de la función docente, acreditada mediante los mecanismos de selección que en cada caso se establezcan, asegurando el principio de igualdad en el acceso a la función docente.

**Para los módulos asociados a unidades de competencia:**  
Poseer un Grado académico de Licenciado en el área del conocimiento de Tecnologías de la Información y la Comunicación.

2. Competencia pedagógica acreditada por el Ministerio de Educación de Formación docente (habilitación docente).
3. Sin ser un requisito imprescindible se valorará poseer experiencia profesional de un mínimo de 3 años en el campo de sistemas de computación e infraestructuras informáticas.





# **Familia Profesional Agraria**

Ordenanza n. 07-2017

## **AGA009\_3 BACHILLERATO TÉCNICO EN AGROPECUARIA**

### **REQUISITOS PARA EL EJERCICIO DE LA FUNCIÓN DOCENTE:**

- 1.** Poseer los conocimientos y competencias requeridas para el ejercicio de la función docente, acreditada mediante los mecanismos de selección que en cada caso se establezcan, asegurando el principio de igualdad en el acceso a la función docente.

**Para los módulos asociados a unidades de competencia:**  
Poseer un grado académico de Licenciado o Ingeniero en el área del conocimiento de producción de cultivos, producción pecuaria y producción forestal .

- 2.** Competencia pedagógica acreditada por el Ministerio de Educación en Formación docente (habilitación docente).
- 3.** Sin ser un requisito imprescindible, se valorará poseer experiencia profesional de un mínimo de 3 años en el área de conocimiento de producción agraria.



## **AGA010\_3 BACHILLERATO TÉCNICO EN ASISTENCIA EN VETERINARIA**

### **PERFIL DEL (DE LA) DOCENTE DE LOS MÓDULOS FORMATIVOS**

Requisitos para el ejercicio de la función docente:

- 1.** Poseer los conocimientos y competencias requeridas para el ejercicio de la función docente, acreditada mediante los mecanismos de selección que en cada caso se establezcan, asegurando el principio de igualdad en el acceso a la función docente.

**Para los módulos asociados a unidades de competencia:**

poseer un grado académico de educación superior relacionado con el área profesional de Veterinaria

- 2.-** Competencia pedagógica acreditada por el Ministerio de Educación (habilitación docente).
- 3.-** Sin ser un requisito imprescindible, para los módulos asociados a unidades de competencia se valorará poseer experiencia profesional de un mínimo de 3 años en el campo de Veterinaria.



## AGA011\_3 TÉCNICO BÁSICO EN AGROPECUARIA

### REQUISITOS PARA EL EJERCICIO DE LA FUNCIÓN DOCENTE:

1. Poseer los conocimientos y competencias requeridas para el ejercicio de la función docente, acreditada mediante los mecanismos de selección que en cada caso se establezcan, asegurando el principio de igualdad en el acceso a la función docente.

**Para los módulos asociados a unidades de competencia:**  
Poseer un grado académico de Licenciado o Ingeniero en el área Agropecuaria .

2. Competencia pedagógica acreditada por el Ministerio de Educación en Formación docente (habilitación docente).
3. Sin ser un requisito imprescindible, se valorará poseer experiencia profesional de un mínimo de 3 años en el campo Agropecuario.





# **Familia Profesional Marítimo Pesquera**

Ordenanza n. 08-2017

## MAP012\_3 BACHILLERATO TÉCNICO EN ACUICULTURA

### PERFIL DEL (DE LA) DOCENTE DE LOS MÓDULOS FORMATIVOS

Requisitos para el ejercicio de la función docente:

1. Poseer los conocimientos y competencias requeridas para el ejercicio de la función docente, acreditada mediante los mecanismos de selección que en cada caso se establezcan, asegurando el principio de igualdad en el acceso a la función docente.

**Para los módulos asociados a unidades de competencia:**  
**poseer** un grado académico de Licenciado en el área del conocimiento de Ciencias Agropecuarias y Veterinaria.

2. Competencia pedagógica acreditada por el Ministerio de Educación (habilitación docente).
3. Sin ser un requisito imprescindible, para los módulos asociados a unidades de competencia se valorará poseer experiencia profesional de un mínimo de 3 años en el área de Agropecuaria y acuícola.



## MAP035\_3 BACHILLERATO TÉCNICO MANTENIMIENTO NAVAL

### PERFIL DEL (DE LA) DOCENTE DE LOS MÓDULOS FORMATIVOS

Requisitos para el ejercicio de la función docente:

1. Poseer los conocimientos y competencias requeridas para el ejercicio de la función docente, acreditada mediante los mecanismos de selección que en cada caso se establezcan, asegurando el principio de igualdad en el acceso a la función docente

**Para los módulos asociados a unidades de competencia:**  
poseer un grado académico de Licenciado en el área del conocimiento de Ingeniería y Arquitectura o Militar.

2. Competencia pedagógica acreditada por el Ministerio de Educación (habilitación docente).
1. Sin ser un requisito imprescindible, para los módulos asociados a unidades de competencia se valorará poseer experiencia profesional de un mínimo de 3 años en el área profesional del mantenimiento preventivo y correctivo de embarcaciones.







# **Familia Profesional** **Industrias Alimentarias y Químicas**

Ordenanza n. 09-2017

## IAQ013\_3 BACHILLERATO TÉCNICO INDUSTRIAS ALIMENTARIAS

### REQUISITOS PARA EL EJERCICIO DE LA FUNCIÓN DOCENTE:

1. Poseer los conocimientos y competencias requeridas para el ejercicio de la función docente, acreditada mediante los mecanismos de selección que en cada caso se establezcan, asegurando el principio de igualdad en el acceso a la función docente.

**Para los módulos asociados a unidades de competencia:**

Poseer un grado académico de Licenciado o Ingeniero en el área del conocimiento de Ciencias Agropecuaria y Veterinaria , Ciencias Básicas , Educación, Ingeniería y Arquitectura .

2. Competencia pedagógica acreditada por el Ministerio de Educación en Formación docente (habilitación docente).
3. Sin ser un requisito imprescindible, se valorará poseer experiencia profesional de un mínimo de 3 años en el campo de la industria alimentaria.



## **IAQ014\_3 BACHILLERATO TECNICO EN LABORATORIO Y PROCESO QUÍMICO-FARMACÉUTICO**

### **4.PERFIL DEL Y LA DOCENTE DE LOS MODULOS FORMATIVOS**

Requisitos para el ejercicio de la función docente:

- 1.** Poseer los conocimientos y competencias requeridas para el ejercicio de la función docente, acreditada mediante los mecanismos de selección que en cada caso se establezcan, asegurando el principio de igualdad en el acceso a la función docente.

**Para los módulos asociados a unidades de competencia:**  
Poseer un Grado académico de Licenciado en el área del conocimiento de Ciencias de la Salud, Educación y Ingeniería y Arquitectura.

- 2.** Competencia pedagógica acreditada por el Ministerio de Educación de Formación docente (habilitación docente).
- 3.** Sin ser un requisito imprescindible, para los módulos asociados a unidades de competencia se valorará poseer experiencia profesional de un mínimo de 3 años en el campo profesional de Laboratorio y Proceso químico-farmacéutico.



## **IAQ015\_2 TECNICO BASICO EN PROCESOS DE INDUSTRIAS ALIMENTARIAS.**

### **PERFIL DEL Y LA DOCENTE DE LOS MODULOS FORMATIVOS**

Requisitos para el ejercicio de la función docente:

- 1.** Poseer los conocimientos y competencias requeridas para el ejercicio de la función docente, acreditada mediante los mecanismos de selección que en cada caso se establezcan, asegurando el principio de igualdad en el acceso a la función docente.

**Para los módulos asociados a unidades de competencia:**  
Poseer un Grado académico de Licenciado en el área del conocimiento de Ciencias de la Salud, Educación e Ingeniería y Arquitectura.

- 2.** Competencia pedagógica acreditada por el Ministerio de Educación en Formación docente (habilitación docente).
- 3.** Sin ser un requisito imprescindible, se valorará poseer experiencia profesional de un mínimo de 3 años en el campo de la industria alimentaria.





**Familia Profesional**  
**Servicios Socioculturales y a la**  
**Comunidad**

Ordenanza n. 10-2017

## SSC016\_3 BACHILLERATO TÉCNICO EN ATENCIÓN SOCIO-SANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES

### PERFIL DEL Y LA DOCENTE DE LOS MÓDULOS FORMATIVOS

Requisitos para el ejercicio de la función docente:

1. Poseer los conocimientos y competencias requeridas para el ejercicio de la función docente, acreditada mediante los mecanismos de selección que en cada caso se establezcan, asegurando el principio de igualdad en el acceso a la función docente.

**Para los módulos asociados a unidades de competencia:** poseer un Grado académico de Licenciado en el área del conocimiento de Ciencias de la Salud.

2. Competencia pedagógica acreditada por el Ministerio de Educación (habilitación docente).
3. Sin ser un requisito imprescindible, para los módulos asociados a unidades de competencia se valorará poseer experiencia profesional de un mínimo de 3 años en el área de la salud.



## SSC017\_3 BACHILLERATO TÉCNICO EN ATENCIÓN A LA EDUCACIÓN INFANTIL Y ESPECIAL

### PERFIL DEL Y LA DOCENTE DE LOS MÓDULOS FORMATIVOS

Requisitos para el ejercicio de la función docente:

1. Poseer los conocimientos y competencias requeridas para el ejercicio de la función docente, acreditada mediante los mecanismos de selección que en cada caso se establezcan, asegurando el principio de igualdad en el acceso a la función docente.

**Para los módulos asociados a unidades de competencia:** poseer un grado académico de Licenciado en el área del conocimiento de Educación, Humanidades o Ciencias de la Salud.

2. Competencia pedagógica acreditada por el Ministerio de Educación (habilitación docente).
3. Sin ser un requisito imprescindible, para los módulos asociados a unidades de competencia se valorará poseer experiencia profesional de un mínimo de 3 años en el área de educación inicial, educación especial, psicología o medicina.



## SSC018\_3 BACHILLERATO TÉCNICO EN SERVICIOS DE INTEGRACIÓN SOCIAL Y COMUNITARIOS

### PERFIL DEL Y LA DOCENTE DE LOS MÓDULOS FORMATIVOS

Requisitos para el ejercicio de la función docente:

1. Poseer los conocimientos y competencias requeridas para el ejercicio de la función docente, acreditada mediante los mecanismos de selección que en cada caso se establezcan, asegurando el principio de igualdad en el acceso a la función docente.  
Para los módulos asociados a unidades de competencia: poseer un grado académico de Licenciado en el área del conocimiento de Administración, Economía, Negocios y Ciencias Sociales o de Humanidades.
2. **Competencia pedagógica acreditada por el Ministerio de Educación (habilitación docente).**
3. Sin ser un requisito imprescindible, para los módulos asociados a unidades de competencia se valorará poseer experiencia profesional de un mínimo de 3 años en el área de servicios sociales y comunitarios.





## **SSC019\_2 TÉCNICO BÁSICO EN SERVICIOS DE HOGAR E HIGIENE PROFESIONAL**

### **PERFIL DEL Y LA DOCENTE DE LOS MÓDULOS FORMATIVOS**

Requisitos para el ejercicio de la función docente:

- 1.** Poseer los conocimientos y competencias requeridas para el ejercicio de la función docente, acreditada mediante los mecanismos de selección que en cada caso se establezcan, asegurando el principio de igualdad en el acceso a la función docente.  
Para los módulos asociados a unidades de competencia: poseer un grado académico de Licenciado en el área del conocimiento de Administración, Economía, Negocios y Ciencias Sociales, y Artes.
- 2.** Competencia pedagógica acreditada por el Ministerio de Educación (habilitación docente).
- 3.** Sin ser un requisito imprescindible, para los módulos asociados a unidades de competencia se valorará poseer experiencia profesional de un mínimo de 3 años en el área de Turismo y Diseño de Modas.





# **Familia Profesional Imagen Personal**

Ordenanza n. 11-2017

## IMP020\_3 BACHILLERATO TECNICO EN PELUQUERÍA.

### PERFIL DEL Y LA DOCENTE DE LOS MÓDULOS FORMATIVOS

Requisitos para el ejercicio de la función docente:

1. Poseer los conocimientos y competencias requeridas para el ejercicio de la función docente, acreditada mediante los mecanismos de selección que en cada caso se establezcan, asegurando el principio de igualdad en el acceso a la función docente.
  - a. **Para los módulos asociados a unidades de competencia:**  
Ser graduado/a de instituciones de Educación Técnica reconocidas relacionadas con el área profesional de Peluquería.
  - b. **Para los módulos de fundamento de Anatomía y Cosmetología:** Poseer grado académico de licenciado en el área del conocimiento de las Ciencias básicas.
2. Competencia pedagógica acreditada por el Ministerio de Educación (habilitación docente).
3. Sin ser un requisito imprescindible, para los módulos asociados a unidades de competencia se valorará poseer experiencia profesional de un mínimo de 3 años en el área de profesional de Peluquería.



## IMP021\_3 BACHILLERATO TÉCNICO EN ESTÉTICA.

### PERFIL DEL Y LA DOCENTE DE LOS MÓDULOS FORMATIVOS

Requisitos para el ejercicio de la función docente:

1. Poseer los conocimientos y competencias requeridas para el ejercicio de la función docente, acreditada mediante los mecanismos de selección que en cada caso se establezcan, asegurando el principio de igualdad en el acceso a la función docente.
  - a. **Para los módulos asociados a unidades de competencia:**  
Ser graduado/a de instituciones de Educación Técnica reconocidas relacionadas con el área profesional de Estética. Poseer grado académico en las áreas del conocimiento de las ciencias básicas y ciencia de la salud.
  - b. **Para los módulos de fundamento de Anatomía y cosmetología:** Poseer grado académico de licenciado en el área del conocimiento de las Ciencias básicas y ciencias de la salud.
2. Competencia pedagógica acreditada por el Ministerio de Educación (habilitación docente).
3. Sin ser un requisito imprescindible, para los módulos asociados a unidades de competencia se valorará poseer experiencia profesional de un mínimo de 3 años en el área de Cosmetología y estética.



## IMP022\_2 TECNICO BÁSICO EN PELUQUERÍA Y ESTÉTICA

### PERFIL DEL Y LA DOCENTE DE LOS MÓDULOS FORMATIVOS

Requisitos para el ejercicio de la función docente:

1. Poseer los conocimientos y competencias requeridas para el ejercicio de la función docente, acreditada mediante los mecanismos de selección que en cada caso se establezcan, asegurando el principio de igualdad en el acceso a la función docente.
  - a. **Para los módulos asociados a unidades de competencia:**  
Ser graduado/a de instituciones de Educación Técnica reconocidas relacionadas con el área profesional de Peluquería.
2. Competencia pedagógica acreditada por el Ministerio de Educación (habilitación docente).
3. Sin ser un requisito imprescindible, para los módulos asociados a unidades de competencia se valorará poseer experiencia profesional de un mínimo de 3 años en el área de profesional de Peluquería.





# **Familia Profesional Construcción y Minería**

Ordenanza n. 12-2017

## COM023\_3 BACHILLERATO TÉCNICO EN PROYECTOS DE EDIFICACION Y OBRA CIVIL

### PERFIL DEL Y LA DOCENTE DE LOS MÓDULOS FORMATIVOS

Requisitos para el ejercicio de la función docente:

1. Poseer los conocimientos y competencias requeridas para el ejercicio de la función docente, acreditada mediante los mecanismos de selección que en cada caso se establezcan, asegurando el principio de igualdad en el acceso a la función docente.

**Para los módulos asociados a unidades de competencia:**

poseer un Grado académico de Licenciado en el área del conocimiento de arquitectura o ingeniería civil.

2. Competencia pedagógica acreditada por el Ministerio de Educación (Habilitación docente).
3. Sin ser un requisito imprescindible, para los módulos asociados a unidades de competencia se valorará poseer experiencia profesional de un mínimo de 3 años en el área del conocimiento de arquitectura o ingeniería civil.



## COM024\_2 TÉCNICO BÁSICO EN OBRAS DE CONSTRUCCIÓN

### PERFIL DEL Y LA DOCENTE DE LOS MÓDULOS FORMATIVOS

Requisitos para el ejercicio de la función docente:

1. Poseer los conocimientos y competencias requeridas para el ejercicio de la función docente, acreditada mediante los mecanismos de selección que en cada caso se establezcan, asegurando el principio de igualdad en el acceso a la función docente.

**Para los módulos asociados a unidades de competencia:**  
poseer un Grado académico de Licenciado en el área del conocimiento de arquitectura o ingeniería civil.

2. Competencia pedagógica acreditada por el Ministerio de Educación (Habilitación docente).
3. Sin ser un requisito imprescindible, para los módulos asociados a unidades de competencia se valorará poseer experiencia profesional de un mínimo de 3 años en el área del conocimiento de arquitectura o ingeniería civil.





## COM025\_2 TÉCNICO BÁSICO EN ACABADOS DE CONSTRUCCIÓN

### PERFIL DEL Y LA DOCENTE DE LOS MÓDULOS FORMATIVO

Requisitos para el ejercicio de la función docente:

1. Poseer los conocimientos y competencias requeridas para el ejercicio de la función docente, acreditada mediante los mecanismos de selección que en cada caso se establezcan, asegurando el principio de igualdad en el acceso a la función docente.

**Para los módulos asociados a unidades de competencia:**  
poseer un Grado académico de Licenciado en el área del conocimiento de arquitectura o ingeniería civil).

2. Competencia pedagógica acreditada por el Ministerio de Educación (Habilitación docente).
3. Sin ser un requisito imprescindible, para los módulos asociados a unidades de competencia se valorará poseer experiencia profesional de un mínimo de 3 años en el área del conocimiento de arquitectura o ingeniería civil.



## COM026\_3 BACHILLERATO TÉCNICO EN MINERÍA

### PERFIL DEL Y LA DOCENTE DE LOS MÓDULOS FORMATIVOS

Requisitos para el ejercicio de la función docente:

1. Poseer los conocimientos y competencias requeridas para el ejercicio de la función docente, acreditada mediante los mecanismos de selección que en cada caso se establezcan, asegurando el principio de igualdad en el acceso a la función docente.

**Para los módulos asociados a unidades de competencia:**  
poseer un Grado académico de Licenciado en el área del conocimiento de arquitectura o ingeniería civil, geología o topografía.

2. Competencia pedagógica acreditada por el Ministerio de Educación (Habilitación docente).
3. Sin ser un requisito imprescindible, para los módulos asociados a unidades de competencia se valorará poseer experiencia profesional de un mínimo de 3 años en el área del conocimiento de ingeniería civil, geología o topografía.





**Familia Profesional**  
**Fabricación, Instalación y**  
**Mantenimiento**

Ordenanza n. 13-2017

## FIM027\_3 BACHILLERATO TÉCNICO EN MECANIZADO

### PERFIL DEL (DE LA) DOCENTE DE LOS MÓDULOS FORMATIVOS

Requisitos para el ejercicio de la función docente:

1. Poseer los conocimientos y competencias requeridas para el ejercicio de la función docente, acreditada mediante los mecanismos de selección que en cada caso se establezcan, asegurando el principio de igualdad en el acceso a la función docente
  - a. **Para los módulos asociados a unidades de competencia:** poseer un grado académico de Licenciado en el área del conocimiento de Ingeniería y Arquitectura.
2. Competencia pedagógica acreditada por el Ministerio de Educación (habilitación docente).
3. Sin ser un requisito imprescindible, para los módulos asociados a unidades de competencia se valorará poseer experiencia profesional de un mínimo de 3 años en el área profesional del mecanizado industrial.



## FIM028\_3 BACHILLERATO TÉCNICO EN CONSTRUCCIONES METÁLICAS

### PERFIL DEL (DE LA) DOCENTE DE LOS MÓDULOS FORMATIVOS

Requisitos para el ejercicio de la función docente:

1. Poseer los conocimientos y competencias requeridas para el ejercicio de la función docente, acreditada mediante los mecanismos de selección que en cada caso se establezcan, asegurando el principio de igualdad en el acceso a la función docente

**Para los módulos asociados a unidades de competencia:**  
poseer un grado académico de Licenciado en el área del conocimiento de Ingeniería y Arquitectura.

2. Competencia pedagógica acreditada por el Ministerio de Educación (habilitación docente).
3. Sin ser un requisito imprescindible, para los módulos asociados a unidades de competencia se valorará poseer experiencia profesional de un mínimo de 3 años en el área profesional de las estructuras metálicas y/o de la soldadura.



## FIM029\_2 TÉCNICO BÁSICO EN CARPINTERÍA METÁLICA Y DE PVC

### PERFIL DEL (DE LA) DOCENTE DE LOS MÓDULOS FORMATIVOS

Requisitos para el ejercicio de la función docente:

1. Poseer los conocimientos y competencias requeridas para el ejercicio de la función docente, acreditada mediante los mecanismos de selección que en cada caso se establezcan, asegurando el principio de igualdad en el acceso a la función docente

**Para los módulos asociados a unidades de competencia:**  
poseer un grado académico de Licenciado en el área del conocimiento de Ingeniería y Arquitectura.

2. Competencia pedagógica acreditada por el Ministerio de Educación (habilitación docente).
3. Sin ser un requisito imprescindible, para los módulos asociados a unidades de competencia se valorará poseer experiencia profesional de un mínimo de 3 años en el área profesional de la carpintería metálica y de PVC.



## FIM030\_3 BACHILLERATO TÉCNICO EN MONTAJE Y MANTENIMIENTO MECÁNICO

### PERFIL DEL (DE LA) DOCENTE DE LOS MÓDULOS FORMATIVOS

Requisitos para el ejercicio de la función docente:

1. Poseer los conocimientos y competencias requeridas para el ejercicio de la función docente, acreditada mediante los mecanismos de selección que en cada caso se establezcan, asegurando el principio de igualdad en el acceso a la función docente

**Para los módulos asociados a unidades de competencia:**  
poseer un grado académico de Licenciado en el área del conocimiento de Ingeniería y Arquitectura.

2. Competencia pedagógica acreditada por el Ministerio de Educación (habilitación docente).
3. Sin ser un requisito imprescindible, para los módulos asociados a unidades de competencia se valorará poseer experiencia profesional de un mínimo de 3 años en el área profesional del montaje y mantenimiento preventivo y correctivo industrial.



## FIM031\_2 TÉCNICO BÁSICO EN FONTANERÍA

### PERFIL DEL (DE LA) DOCENTE DE LOS MÓDULOS FORMATIVOS

Requisitos para el ejercicio de la función docente:

1. Poseer los conocimientos y competencias requeridas para el ejercicio de la función docente, acreditada mediante los mecanismos de selección que en cada caso se establezcan, asegurando el principio de igualdad en el acceso a la función docente:

**Para los módulos asociados a unidades de competencia:**  
poseer un grado académico de Licenciado en el área del conocimiento de Ingeniería y Arquitectura.

2. Competencia pedagógica acreditada por el Ministerio de Educación (habilitación docente).
3. Sin ser un requisito imprescindible, para los módulos asociados a unidades de competencia se valorará poseer experiencia profesional de un mínimo de 3 años en el área profesional de la fontanería.





## FIM032\_3 BACHILLERATO TÉCNICO EN ELECTROMECAÁNICA DE VEHÍCULOS

### PERFIL DEL (DE LA) DOCENTE DE LOS MÓDULOS FORMATIVOS

Requisitos para el ejercicio de la función docente:

1. Poseer los conocimientos y competencias requeridas para el ejercicio de la función docente, acreditada mediante los mecanismos de selección que en cada caso se establezcan, asegurando el principio de igualdad en el acceso a la función docente

**Para los módulos asociados a unidades de competencia:**  
poseer un grado académico de Licenciado en el área del conocimiento de Ingeniería y Arquitectura.

2. Competencia pedagógica acreditada por el Ministerio de Educación (habilitación docente).
3. Sin ser un requisito imprescindible, para los módulos asociados a unidades de competencia se valorará poseer experiencia profesional de un mínimo de 3 años en el área profesional de mecánica automotriz y de electromecánica de vehículos.



## FIM033\_3 TÉCNICO BÁSICO EN CARROCERÍA DE VEHÍCULOS

### PERFIL DEL (DE LA) DOCENTE DE LOS MÓDULOS FORMATIVOS

Requisitos para el ejercicio de la función docente:

1. Poseer los conocimientos y competencias requeridas para el ejercicio de la función docente, acreditada mediante los mecanismos de selección que en cada caso se establezcan, asegurando el principio de igualdad en el acceso a la función docente

**Para los módulos asociados a unidades de competencia:**  
poseer un grado académico de Licenciado en el área del conocimiento de Ingeniería y Arquitectura.

2. Competencia pedagógica acreditada por el Ministerio de Educación (habilitación docente).
3. Sin ser un requisito imprescindible, para los módulos asociados a unidades de competencia se valorará poseer experiencia profesional de un mínimo de 3 años en el área profesional del mantenimiento correctivo de la carrocería de vehículos.



## **FIM034\_3 BACHILLERATO TÉCNICO EN MANTENIMIENTO DE AERONAVES**

### **PERFIL DEL (DE LA) DOCENTE DE LOS MÓDULOS FORMATIVOS**

Requisitos para el ejercicio de la función docente:

1. Poseer los conocimientos y competencias requeridas para el ejercicio de la función docente, acreditada mediante los mecanismos de selección que en cada caso se establezcan, asegurando el principio de igualdad en el acceso a la función docente

**Para los módulos asociados a unidades de competencia:**  
poseer un grado académico de Licenciado en el área del conocimiento de Ingeniería y Arquitectura o Militar.

2. Competencia pedagógica acreditada por el Ministerio de Educación (habilitación docente).
3. Sin ser un requisito imprescindible, para los módulos asociados a unidades de competencia se valorará poseer experiencia profesional de un mínimo de 3 años en el área profesional del mantenimiento aeronáutico.





# **Familia Profesional**

# **Administración y Comercio**

Ordenanza n. 14-2017

## AYC036\_3 BACHILLERATO TÉCNICO EN COMERCIO Y MERCADEO

### PERFIL DEL (DE LA) DOCENTE DE LOS MÓDULOS FORMATIVOS

Requisitos para el ejercicio de la función:

1. Poseer los conocimientos y competencias requeridos para el ejercicio de la función, acreditados mediante los mecanismos de selección que en cada caso se establezcan, asegurando el principio de igualdad en el acceso a la función.

**Para los módulos asociados a unidades de competencia:** poseer un grado académico de Licenciado en el área de conocimiento de Administración, Economía, Negocios y Ciencias Sociales.

2. Poseer competencia pedagógica acreditada por el Ministerio de Educación (habilitación docente).

3. Sin ser un requisito imprescindible, para los módulos asociados a unidades de competencia se valorará poseer experiencia profesional de un mínimo de 3 años en el área de Administración, Economía, Negocios y Ciencias Sociales.



## AYC037\_3 BACHILLERATO TÉCNICO EN LOGÍSTICA Y TRANSPORTE

### PERFIL DEL (DE LA) DOCENTE DE LOS MÓDULOS FORMATIVOS

Requisitos para el ejercicio de la función docente:

1. Poseer los conocimientos y competencias requeridos para el ejercicio de la función docente, acreditados mediante los mecanismos de selección que en cada caso se establezcan, asegurando el principio de igualdad en el acceso a la función docente.

**Para los módulos asociados a unidades de competencia:** poseer un grado académico de Licenciado en el área de conocimiento de Administración, Economía, Negocios y Ciencias Sociales.

2. Competencia pedagógica acreditada por el Ministerio de Educación (habilitación docente).

3. Sin ser un requisito imprescindible, para los módulos asociados a unidades de competencia se valorará poseer experiencia profesional de un mínimo de 3 años en el área de Administración, Economía, Negocios y Ciencias Sociales.



## AYC038\_3 BACHILLERATO TÉCNICO EN GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y TRIBUTARIA

### PERFIL DEL (DE LA) DOCENTE DE LOS MÓDULOS FORMATIVOS

Requisitos para el ejercicio de la función docente:

1. Poseer los conocimientos y competencias requeridos para el ejercicio de la función docente, acreditados mediante los mecanismos de selección que en cada caso se establezcan, asegurando el principio de igualdad en el acceso a la función docente.

**Para los módulos asociados a unidades de competencia:** poseer un grado académico de Licenciado en el área del conocimiento de Administración, Economía, Negocios y Ciencias Sociales.

2. Competencia pedagógica acreditada por el Ministerio de Educación (habilitación docente).

3. Sin ser un requisito imprescindible, para los módulos asociados a unidades de competencia, se valorará poseer experiencia profesional de un mínimo de 3 años en el área de Administración, Economía, Negocios y Ciencias Sociales.



## AYC039\_2 TÉCNICO BÁSICO EN ACTIVIDADES COMERCIALES

### PERFIL DEL (DE LA) DOCENTE DE LOS MÓDULOS FORMATIVOS

Requisitos para el ejercicio de la función docente:

1. Poseer los conocimientos y competencias requeridos para el ejercicio de la función docente, acreditados mediante los mecanismos de selección que en cada caso se establezcan, asegurando el principio de igualdad en el acceso a la función docente.

**Para los módulos asociados a unidades de competencia:**

- Poseer un grado académico de Licenciado en el área de Administración, Economía, Negocios y Ciencias Sociales.
2. Poseer competencia pedagógica acreditada por el Ministerio de Educación (habilitación docente).
  3. Sin ser un requisito imprescindible, para los módulos asociados a unidades de competencia se valorará poseer experiencia profesional de un mínimo de 3 años en el área de Administración, Economía, Negocios y Ciencias Sociales.





## **AYC040\_2 TÉCNICO BÁSICO EN ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS**

### **PERFIL DEL (DE LA) DOCENTE DE LOS MÓDULOS FORMATIVOS**

Requisitos para el ejercicio de la función docente:

1. Poseer los conocimientos y competencias requeridos para el ejercicio de la función docente, acreditados mediante los mecanismos de selección que en cada caso se establezcan, asegurando el principio de igualdad en el acceso a la función docente.

**Para los módulos asociados a unidades de competencia:** poseer un grado académico de Licenciado en el área de conocimiento de Administración, Economía, Negocios y Ciencias Sociales.

2. Poseer competencia pedagógica acreditada por el Ministerio de Educación (habilitación docente).

3. Sin ser un requisito imprescindible, para los módulos asociados a unidades de competencia se valorará poseer experiencia profesional de un mínimo de 3 años en el área de Administración, Economía, Negocios y Ciencias Sociales.





# **Familia Profesional Textil, Confección y Piel**

Ordenanza n. 15-2017

## TCP041\_3 BACHILLERATO TÉCNICO EN CONFECCIÓN Y PATRONAJE

### PERFIL DEL (DE LA) DOCENTE DE LOS MÓDULOS FORMATIVOS

Requisitos para el ejercicio de la función docente:

1. Poseer los conocimientos y competencias requeridas para el ejercicio de la función docente, acreditada mediante los mecanismos de selección que en cada caso se establezcan, asegurando el principio de igualdad en el acceso a la función docente.

**Para los módulos asociados a unidades de competencia:**  
poseer un grado académico de Licenciado en el área del conocimiento de Artes (Diseño de Modas).

2. Competencia pedagógica acreditada por el Ministerio de Educación (habilitación docente).
3. Sin ser un requisito imprescindible, para los módulos asociados a unidades de competencia, se valorará poseer experiencia profesional de un mínimo de 3 años en el área de Artes (Diseño de Modas)



## TCP042\_3 BACHILLERATO TÉCNICO EN PRODUCCIÓN Y PATRONAJE DE CALZADO Y MARROQUINERÍA

### PERFIL DEL (DE LA) DOCENTE DE LOS MÓDULOS FORMATIVOS

Requisitos para el ejercicio de la función docente:

1. Poseer los conocimientos y competencias requeridas para el ejercicio de la función docente, acreditada mediante los mecanismos de selección que en cada caso se establezcan, asegurando el principio de igualdad en el acceso a la función docente.
  - a. **Para los módulos asociados a unidades de competencia:** poseer un grado académico de Licenciado en el área del conocimiento de Artes (Diseño de Modas).
2. Competencia pedagógica acreditada por el Ministerio de Educación (habilitación docente).
3. Sin ser un requisito imprescindible, para los módulos asociados a unidades de competencia se valorará poseer experiencia profesional de un mínimo de 3 años en el área de Artes (Diseño de Modas).



## TCP043\_2 TÉCNICO BÁSICO EN CONFECCIÓN DE VESTUARIO

### PERFIL DEL (DE LA) DOCENTE DE LOS MÓDULOS FORMATIVOS

Requisitos para el ejercicio de la función docente:

1. Poseer los conocimientos y competencias requeridas para el ejercicio de la función docente, acreditada mediante los mecanismos de selección que en cada caso se establezcan, asegurando el principio de igualdad en el acceso a la función docente.
  - a. **Para los módulos asociados a unidades de competencia:** poseer un grado académico de Licenciado en el área del conocimiento de Artes (Diseño de Modas).
2. Competencia pedagógica acreditada por el Ministerio de Educación (habilitación docente).
3. Sin ser un requisito imprescindible, para los módulos asociados a unidades de competencia se valorará poseer experiencia profesional de un mínimo de 3 años en el área de Artes (Diseño de Modas)



## TCP044\_2 TÉCNICO BÁSICO EN TAPIZADO Y CONFECCIÓN PARA DECORACIÓN

### PERFIL DEL (DE LA) DOCENTE DE LOS MÓDULOS FORMATIVOS

Requisitos para el ejercicio de la función docente:

1. Poseer los conocimientos y competencias requeridas para el ejercicio de la función docente, acreditada mediante los mecanismos de selección que en cada caso se establezcan, asegurando el principio de igualdad en el acceso a la función docente.

**Para los módulos asociados a unidades de competencia:**  
poseer un grado académico de Licenciado en el área del conocimiento de Arquitectura (Diseño de Interiores).

2. Competencia pedagógica acreditada por el Ministerio de Educación (habilitación docente).
3. Sin ser un requisito imprescindible, para los módulos asociados a unidades de competencia se valorará poseer experiencia profesional de un mínimo de 3 años en el área de Arquitectura (Diseño de Interiores)



## TCP045\_2 TÉCNICO BÁSICO EN CALZADO Y ARTÍCULOS DE MARROQUINERÍA

### PERFIL DEL (DE LA) DOCENTE DE LOS MÓDULOS FORMATIVOS

Requisitos para el ejercicio de la función docente:

1. Poseer los conocimientos y competencias requeridas para el ejercicio de la función docente, acreditada mediante los mecanismos de selección que en cada caso se establezcan, asegurando el principio de igualdad en el acceso a la función docente.  
Para los módulos asociados a unidades de competencia: poseer un grado académico de Licenciado en el área del conocimiento de Artes (Diseño de Modas).
2. Competencia pedagógica acreditada por el Ministerio de Educación (habilitación docente).
3. Sin ser un requisito imprescindible, para los módulos asociados a unidades de competencia se valorará poseer experiencia profesional de un mínimo de 3 años en el área de Artes (Diseño de Modas)



## **TCP046\_2 TÉCNICO BÁSICO EN FABRICACIÓN Y ENNOBLECIMIENTO DE TEJIDOS DE PUNTO POR TRAMA**

### **PERFIL DEL (DE LA) DOCENTE DE LOS MÓDULOS FORMATIVOS**

Requisitos para el ejercicio de la función docente:

- 1.** Poseer los conocimientos y competencias requeridas para el ejercicio de la función docente, acreditada mediante los mecanismos de selección que en cada caso se establezcan, asegurando el principio de igualdad en el acceso a la función docente.  
Para los módulos asociados a unidades de competencia: poseer un grado académico de Licenciado en el área del conocimiento de Artes (Diseño de Modas).
- 2.** Competencia pedagógica acreditada por el Ministerio de Educación (habilitación docente).
- 3.** Sin ser un requisito imprescindible, para los módulos asociados a unidades de competencia se valorará poseer experiencia profesional de un mínimo de 3 años en el área de Artes (Diseño de Modas)







# **Familia Profesional Madera y Muebles**

Ordenanza n. 16-2017

## MAM047\_3 BACHILLERATO TÉCNICO EN MUEBLES Y ESTRUCTURAS DE MADERA

### PERFIL DEL (DE LA) DOCENTE DE LOS MÓDULOS FORMATIVOS

Requisitos para el ejercicio de la función docente:

1. Poseer los conocimientos y competencias requeridas para el ejercicio de la función docente, acreditada mediante los mecanismos de selección que en cada caso se establezcan, asegurando el principio de igualdad en el acceso a la función docente.

**Para los módulos asociados a unidades de competencia:**  
poseer un grado académico de Ingeniero o Técnico Superior en el área del conocimiento de Ingeniería y Arquitectura.

2. Competencia pedagógica acreditada por el Ministerio de Educación (habilitación docente).
3. Sin ser un requisito imprescindible, para los módulos asociados a unidades de competencia se valorará poseer experiencia profesional de un mínimo de 3 años en el área de Ebanistería y Carpintería.



## **MAM048\_2 TÉCNICO BASICO EN EBANISTERIA Y CARPINTERIA**

### **PERFIL DEL (DE LA) DOCENTE DE LOS MÓDULOS FORMATIVOS**

Requisitos para el ejercicio de la función docente:

- 1.** Poseer los conocimientos y competencias requeridas para el ejercicio de la función docente, acreditada mediante los mecanismos de selección que en cada caso se establezcan, asegurando el principio de igualdad en el acceso a la función docente.

**Para los módulos asociados a unidades de competencia:** poseer un grado académico de Ingeniero o Técnico Superior en el área del conocimiento de Ingeniería y Arquitectura.

- 2.-** Competencia pedagógica acreditada por el Ministerio de Educación (habilitación docente).

- 3.-** Sin ser un requisito imprescindible, para los módulos asociados a unidades de competencia se valorará poseer experiencia profesional de un mínimo de 3 años en el área de fabricación e instalación en madera y muebles.





# **Familia Profesional Salud**

## SAL058\_3 BACHILLERATO TÉCNICO EN CUIDADOS DE ENFERMERÍA Y PROMOCIÓN DE LA SALUD

### PERFIL DEL (DE LA) DOCENTE DE LOS MÓDULOS FORMATIVOS

Requisitos para el ejercicio de la función docente:

1. Poseer los conocimientos y competencias requeridas para el ejercicio de la función docente, acreditada mediante los mecanismos de selección que en cada caso se establezcan, asegurando el principio de igualdad en el acceso a la función docente.

**Para los módulos asociados a unidades de competencia:** poseer un grado académico de Licenciatura en Enfermería graduado de instituciones de educación superior.

- 2.- Competencia pedagógica acreditada por el Ministerio de Educación (habilitación docente).

- 3.- Sin ser un requisito imprescindible, para los módulos asociados a unidades de competencia se valorará poseer experiencia profesional de un mínimo de 3 años en el campo de laboral y se tomará en consideración aquella formación complementaria que se ajuste a los módulos.



## SAL059\_3 BACHILLERATO TÉCNICO EN ATENCIÓN A EMERGENCIAS DE LA SALUD

### PERFIL DEL (DE LA) DOCENTE DE LOS MÓDULOS FORMATIVOS

Requisitos para el ejercicio de la función docente:

**1.** Poseer los conocimientos y competencias requeridas para el ejercicio de la función docente, acreditada mediante los mecanismos de selección que en cada caso se establezcan, asegurando el principio de igualdad en el acceso a la función docente.

**Para los módulos asociados a unidades de competencia:** poseer un grado académico el área profesional de la Salud.

**2.-** Competencia pedagógica acreditada por el Ministerio de Educación (habilitación docente).

**3.-** Sin ser un requisito imprescindible, para los módulos asociados a unidades de competencia se valorará poseer experiencia profesional de un mínimo de 3 años en el campo de laboral y se tomará en consideración aquella formación complementaria que se ajuste a los módulos.



## SAL060\_3 BACHILLERATO TÉCNICO EN FARMACIA Y PARAFARMACIA

### PERFIL DEL (DE LA) DOCENTE DE LOS MÓDULOS FORMATIVOS

Requisitos para el ejercicio de la función docente:

1. Poseer los conocimientos y competencias requeridas para el ejercicio de la función docente, acreditada mediante los mecanismos de selección que en cada caso se establezcan, asegurando el principio de igualdad en el acceso a la función docente.

**Para los módulos asociados a unidades de competencia:**  
poseer un grado académico de educación superior relacionado con el área profesional de Farmacia.

- 2.- Competencia pedagógica acreditada por el Ministerio de Educación (habilitación docente).

- 3.- Sin ser un requisito imprescindible, para los módulos asociados a unidades de competencia se valorará poseer experiencia profesional de un mínimo de 3 años en el campo de laboral y se tomará en consideración aquella formación complementaria que se ajuste a los módulos.



## SAL061\_3 BACHILLERATO TÉCNICO EN IMAGEN PARA EL DIAGNÓSTICO

### PERFIL DEL (DE LA) DOCENTE DE LOS MÓDULOS FORMATIVOS

Requisitos para el ejercicio de la función docente:

1. Poseer los conocimientos y competencias requeridas para el ejercicio de la función docente, acreditada mediante los mecanismos de selección que en cada caso se establezcan, asegurando el principio de igualdad en el acceso a la función docente.

**Para los módulos asociados a unidades de competencia:**  
poseer un grado académico de educación superior relacionado con el área profesional de Radiología e Imagenología.

- 2.- Competencia pedagógica acreditada por el Ministerio de Educación (habilitación docente).

- 3.- Sin ser un requisito imprescindible, para los módulos asociados a unidades de competencia se valorará poseer experiencia profesional de un mínimo de 3 años en el campo de laboral y se tomará en consideración aquella formación complementaria que se ajuste a los módulos.





## SAL062\_3 BACHILLERATO TÉCNICO EN SALUD AMBIENTAL

### PERFIL DEL (DE LA) DOCENTE DE LOS MÓDULOS FORMATIVOS

Requisitos para el ejercicio de la función docente:

1. Poseer los conocimientos y competencias requeridas para el ejercicio de la función docente, acreditada mediante los mecanismos de selección que en cada caso se establezcan, asegurando el principio de igualdad en el acceso a la función docente.

**Para los módulos asociados a unidades de competencia:**

poseer un grado académico de educación superior relacionado con el área profesional de la Salud, Ingeniero Sanitario, Ingeniero Ambiental, Licenciado en Ciencias Ambientales.

- 2.- Competencia pedagógica acreditada por el Ministerio de Educación (habilitación docente).

- 3.- Sin ser un requisito imprescindible, para los módulos asociados a unidades de competencia se valorará poseer experiencia profesional de un mínimo de 3 años en el campo de laboral y se tomará en consideración aquella formación complementaria que se ajuste a los módulos.



## SAL063\_3 BACHILLERATO TÉCNICO EN ORTOPROTÉSICA

### PERFIL DEL (DE LA) DOCENTE DE LOS MÓDULOS FORMATIVOS

Requisitos para el ejercicio de la función docente:

1. Poseer los conocimientos y competencias requeridas para el ejercicio de la función docente, acreditada mediante los mecanismos de selección que en cada caso se establezcan, asegurando el principio de igualdad en el acceso a la función docente.

**Para los módulos asociados a unidades de competencia:**  
poseer un grado académico de educación superior relacionado con el área profesional en Protésica

- 2.- Competencia pedagógica acreditada por el Ministerio de Educación (habilitación docente).

- 3.- Sin ser un requisito imprescindible, para los módulos asociados a unidades de competencia se valorará poseer experiencia profesional de un mínimo de 3 años en el campo de laboral y se tomará en consideración aquella formación complementaria que se ajuste a los módulos.





**Familia Profesional  
Electricidad y Electrónica**

## **ELE049\_3 BACHILLERATO TECNICO EN INSTALACIONES ELÉCTRICAS**

### **PERFIL DEL Y LA DOCENTE DE LOS MÓDULOS FORMATIVOS**

Requisitos para el ejercicio de la función docente:

- 1.** Poseer los conocimientos y competencias requeridas para el ejercicio de la función docente, acreditada mediante los mecanismos de selección que en cada caso se establezcan, asegurando el principio de igualdad en el acceso a la función docente.

**Para los módulos asociados a unidades de competencia:** poseer un grado académico de Licenciado en el área del conocimiento de la Ingeniería y Arquitectura.

- 2.** Competencia pedagógica acreditada por el Ministerio de Educación (habilitación docente).
- 3.** Sin ser un requisito imprescindible, para los módulos asociados a unidades de competencia se valorará poseer experiencia profesional de un mínimo de 3 años en el área de la ingeniería eléctrica.



## **ELE053\_3 BACHILLERATO TECNICO EN SISTEMAS DE TELECOMUNICACIONES.**

### **PERFIL DEL Y LA DOCENTE DE LOS MÓDULOS FORMATIVOS**

Requisitos para el ejercicio de la función docente:

- 1.** Poseer los conocimientos y competencias requeridas para el ejercicio de la función docente, acreditada mediante los mecanismos de selección que en cada caso se establezcan, asegurando el principio de igualdad en el acceso a la función docente.

**Para los módulos asociados a unidades de competencia:** poseer un grado académico de Licenciado en el área del conocimiento de la Ingeniería y Arquitectura.

- 2.** Competencia pedagógica acreditada por el Ministerio de Educación (habilitación docente).
- 3.** Sin ser un requisito imprescindible, para los módulos asociados a unidades de competencia se valorará poseer experiencia profesional de un mínimo de 3 años en el área de la Ingeniería Electrónica, Tecnologías de la Comunicación.



## **ELE051\_3 BACHILLERATO TECNICO EN REFRIGERACIÓN Y ACONDICIONAMIENTO DE AIRE**

### **PERFIL DEL Y LA DOCENTE DE LOS MÓDULOS FORMATIVOS**

#### **1. Requisitos para el ejercicio de la función docente de los módulos.**

Requisitos para el ejercicio de la función docente:

Poseer los conocimientos y competencias requeridas para el ejercicio de la función docente, acreditada mediante los mecanismos de selección que en cada caso se establezcan, asegurando el principio de igualdad en el acceso a la función docente.

**Para los módulos asociados a unidades de competencia:** poseer un grado académico de Licenciado en el área del conocimiento de la Ingeniería y Arquitectura.

2. Competencia pedagógica acreditada por el Ministerio de Educación (Habilitación docente).

3. Sin ser un requisito imprescindible, para los módulos asociados a unidades de competencia se valorará poseer experiencia profesional de un mínimo de 3 años en el área del conocimiento sistemas de computación e infraestructuras informáticas.



## **ELE052\_3 BACHILLERATO TÉCNICO EN ENERGÍAS RENOVABLES**

### **PERFIL DEL Y LA DOCENTE DE LOS MÓDULOS FORMATIVOS**

Requisitos para el ejercicio de la función docente:

- 1.** Poseer los conocimientos y competencias requeridas para el ejercicio de la función docente, acreditada mediante los mecanismos de selección que en cada caso se establezcan, asegurando el principio de igualdad en el acceso a la función docente.

**Para los módulos asociados a unidades de competencia:** poseer un grado académico de Licenciado en el área del conocimiento de la Ingeniería y Arquitectura.

- 2.** Competencia pedagógica acreditada por el Ministerio de Educación (habilitación docente).
- 3.** Sin ser un requisito imprescindible, para los módulos asociados a unidades de competencia se valorará poseer experiencia profesional de un mínimo de 3 años en el área de la ingeniería eléctrica, electromecánica, hidráulica o industrial.



## **ELE050\_3 BACHILLERATO TÉCNICO EN EQUIPOS ELECTRONICOS**

### **PERFIL DEL Y LA DOCENTE DE LOS MÓDULOS FORMATIVOS**

Requisitos para el ejercicio de la función docente:

**1.** Poseer los conocimientos y las competencias relacionadas con la especialidad de Electrónica en Comunicaciones que se acreditará mediante una de las formas siguientes:

**Para los módulos asociados a unidades de competencia:** poseer un Grado académico de Ingeniería y Arquitectura.

**2.** Competencia pedagógica acreditada por el Ministerio de Educación (Habilitación docente).

**3.** Sin ser un requisito imprescindible, para los módulos asociados a unidades de competencia se valorará poseer experiencia profesional de un mínimo de 2 años en el área.





## **ELE054\_3 BACHILLERATO TECNICO EN EQUIPOS ELECTROMÉDICOS.**

### **PERFIL DEL Y LA DOCENTE DE LOS MÓDULOS FORMATIVOS**

Requisitos para el ejercicio de la función docente:

- 1.** Poseer los conocimientos y competencias requeridas para el ejercicio de la función docente, acreditada mediante los mecanismos de selección que en cada caso se establezcan, asegurando el principio de igualdad en el acceso a la función docente.

**Para los módulos asociados a unidades de competencia:** poseer un grado académico de Licenciado en el área del conocimiento de la Ingeniería y Arquitectura.

- 2.** Competencia pedagógica acreditada por el Ministerio de Educación (habilitación docente).
- 3.** Sin ser un requisito imprescindible, para los módulos asociados a unidades de competencia se valorará poseer experiencia profesional de un mínimo de 3 años en el área de la ingeniería electrónica.



## **ELE055\_3 BACHILLERATO TÉCNICO EN MECATRÓNICA**

### **PERFIL DEL (DE LA) DOCENTE DE LOS MÓDULOS FORMATIVOS**

Requisitos para el ejercicio de la función docente:

- 1.** Poseer los conocimientos y competencias requeridas para el ejercicio de la función docente, acreditada mediante los mecanismos de selección que en cada caso se establezcan, asegurando el principio de igualdad en el acceso a la función docente.  
Para los módulos asociados a unidades de competencia: poseer un grado académico de Licenciado en el área del conocimiento de la Ingeniería y Arquitectura..
- 2.** Competencia pedagógica acreditada por el Ministerio de Educación (habilitación docente).
- 3.** Sin ser un requisito imprescindible, para los módulos asociados a unidades de competencia se valorará poseer experiencia profesional de un mínimo de 3 años en el área de la ingeniería industrial.



## **ELE056\_2 TÉCNICO BÁSICO EN EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN E INSTALACIONES ELÉCTRICAS**

### **PERFIL DEL (DE LA) DOCENTE DE LOS MÓDULOS FORMATIVOS**

Requisitos para el ejercicio de la función docente:

- 4.** Poseer los conocimientos y competencias requeridas para el ejercicio de la función docente, acreditada mediante los mecanismos de selección que en cada caso se establezcan, asegurando el principio de igualdad en el acceso a la función docente.

Para los módulos asociados a unidades de competencia: poseer un grado académico de Licenciado en el área del conocimiento de la Ingeniería y Arquitectura..

- 5.** Competencia pedagógica acreditada por el Ministerio de Educación (habilitación docente).
- 6.** Sin ser un requisito imprescindible, para los módulos asociados a unidades de competencia se valorará poseer experiencia profesional de un mínimo de 3 años en el área de la ingeniería industrial.



## **ELE057\_2 TECNICO BÁSICO DE INSTALACIONES DE TELECOMUNICACIONES EN EDIFICACIONES.**

### **PERFIL DEL Y LA DOCENTE DE LOS MÓDULOS FORMATIVOS**

Requisitos para el ejercicio de la función docente:

- 1.** Poseer los conocimientos y competencias requeridas para el ejercicio de la función docente, acreditada mediante los mecanismos de selección que en cada caso se establezcan, asegurando el principio de igualdad en el acceso a la función docente.  
**Para los módulos asociados a unidades de competencia:** poseer un grado académico de Licenciado en el área del conocimiento de la Ingeniería y Arquitectura.
- 2.** Competencia pedagógica acreditada por el Ministerio de Educación (habilitación docente).
- 3.** Sin ser un requisito imprescindible, para los módulos asociados a unidades de competencia se valorará poseer experiencia profesional de un mínimo de 3 años en el área de la ingeniería industrial.





# **Familia Profesional**

## **Actividades Físicas y Deportivas**

## **AFD064\_3 BACHILLERATO TÉCNICO EN ANIMACIÓN FÍSICO DEPORTIVA Y SOCORRISMO**

### **PERFIL DEL Y LA DOCENTE DE LOS MODULOS FORMATIVOS**

Requisitos para el ejercicio de la función docente:

- 1.** Poseer los conocimientos y competencias requeridas para el ejercicio de la función docente, acreditada mediante los mecanismos de selección que en cada caso se establezcan, asegurando el principio de igualdad en el acceso a la función docente.
  - a. **Para los módulos asociados a unidades de competencia:** poseer un grado académico de Licenciado en Educación Física y Deportes.
- 2.** Competencia pedagógica acreditada por el Ministerio de Educación (Habilitación docente).
- 3.** Sin ser un requisito imprescindible, para los módulos asociados a unidades de competencia se valorará poseer experiencia profesional de un mínimo de 3 años en el área del conocimiento relativo a dichos módulos.



## **AFD065\_3 BACHILLERATO TÉCNICO EN ACONDICIONAMIENTO FÍSICO Y ENTRENAMIENTO DEPORTIVO**

### **PERFIL DEL Y LA DOCENTE DE LOS MODULOS FORMATIVOS**

Requisitos para el ejercicio de la función docente:

- 1.** Poseer los conocimientos y competencias requeridas para el ejercicio de la función docente, acreditada mediante los mecanismos de selección que en cada caso se establezcan, asegurando el principio de igualdad en el acceso a la función docente.

**Para los módulos asociados a unidades de competencia:** poseer un grado académico de Licenciado en Educación Física y Deportes.

- 2.** Competencia pedagógica acreditada por el Ministerio de Educación (Habilitación docente).
- 3.** Sin ser un requisito imprescindible, para los módulos asociados a unidades de competencia se valorará poseer experiencia profesional de un mínimo de 3 años en el área del conocimiento relativo a dichos módulos.



## **AFD066\_2 TÉCNICO BÁSICO EN INICIACIÓN DEPORTIVA Y RECREATIVA**

### **PERFIL DEL Y LA DOCENTE DE LOS MODULOS FORMATIVOS**

Requisitos para el ejercicio de la función docente:

- 1.** Poseer los conocimientos y competencias requeridas para el ejercicio de la función docente, acreditada mediante los mecanismos de selección que en cada caso se establezcan, asegurando el principio de igualdad en el acceso a la función docente.

**Para los módulos asociados a unidades de competencia:**  
poseer un grado académico de Licenciado en Educación Física y Deportes.

- 2.** Competencia pedagógica acreditada por el Ministerio de Educación (Habilitación docente).
- 3.** Sin ser un requisito imprescindible, para los módulos asociados a unidades de competencia se valorará poseer experiencia profesional de un mínimo de 3 años en el área del conocimiento relativo a dichos módulos.







# **Familia Profesional Audiovisuales y Gráficas**

## **AVG067\_3 BACHILLERATO TÉCNICO EN PRODUCCIÓN Y REALIZACIÓN DE AUDIOVISUALES Y ESPECTÁCULOS**

### **PERFIL DEL Y LA DOCENTE DE LOS MÓDULOS FORMATIVOS**

Requisitos para el ejercicio de la función docente:

1. Poseer los conocimientos y competencias requeridas para el ejercicio de la función docente, acreditada mediante los mecanismos de selección que en cada caso se establezcan, asegurando el principio de igualdad en el acceso a la función docente.

**Para los módulos asociados a unidades de competencia:** poseer un grado académico de Licenciado en el área del conocimiento de Cinematografía, Fotografía, Teatro, Comunicación Social,

2. Competencia pedagógica acreditada por el Ministerio de Educación (habilitación docente).
3. Sin ser un requisito imprescindible, para los módulos asociados a unidades de competencia se valorará poseer experiencia profesional de un mínimo de 3 años en el área de Cine, Videografía, Fotografía, Producción, Realización de Audiovisuales, Multimedia.



## **AVG068\_3 BACHILLERATO TÉCNICO EN CÁMARA, ILUMINACIÓN Y SONIDO**

### **PERFIL DEL (DE LA) DOCENTE DE LOS MÓDULOS FORMATIVOS**

Requisitos para el ejercicio de la función docente

**1.** Requisitos para el ejercicio de la función docente de los módulos:  
Poseer los conocimientos y competencias requeridas para el ejercicio de la función, acreditada mediante regímenes de selección que en cada caso se establezcan, asegurando el principio de igualdad en el acceso a la función educativa.

**Para los módulos asociados a unidades de competencia:** Ser graduado de instituciones de educación superior relacionadas con el área profesional de cámara, iluminación y sonido, Comunicación Social, Cinematografía, Fotografía, Publicidad.

2. Competencia pedagógica acreditada por el Ministerio de Educación de Formación Docente (habilitación docente).

3. Sin ser un requisito imprescindible se valorará poseer experiencia profesional de un mínimo de 3 años en el campo de televisión, fotografía, locución, electricidad, sonido, camarógrafo, director de cámara, cine, iluminador, en áreas de la educación audiovisual.



## AVG069\_3 BACHILLERATO TÉCNICO EN MULTIMEDIA Y GRÁFICA

### PERFIL DEL (DE LA) DOCENTE DE LOS MÓDULOS FORMATIVOS

Requisitos para el ejercicio de la función docente:

1. Poseer los conocimientos y competencias requeridas para el ejercicio de la función docente, acreditada mediante los mecanismos de selección que en cada caso se establezcan, asegurando el principio de igualdad en el acceso a la función docente.  
**Para los módulos asociados a unidades de competencia:** poseer un Grado académico de Licenciado en el área del conocimiento de Artes Gráficas, Diseño Gráfico, Fotografía y Publicidad
2. Competencia pedagógica acreditada por el Ministerio de Educación (Habilitación docente).
3. Sin ser un requisito imprescindible, para los módulos asociados a unidades de competencia se valorará poseer experiencia profesional de un mínimo de 3 años en el área del conocimiento de Audiovisuales y Gráficas.



## AVG070\_3 BACHILLERATO TÉCNICO EN PROCESOS GRÁFICOS

### PERFIL DEL (DE LA) DOCENTE DE LOS MÓDULOS FORMATIVOS

Requisitos para el ejercicio de la función docente:

1. Poseer los conocimientos y competencias requeridas para el ejercicio de la función docente, acreditada mediante los mecanismos de selección que en cada caso se establezcan, asegurando el principio de igualdad en el acceso a la función docente.  
**Para los módulos asociados a unidades de competencia:** poseer un Grado académico de Licenciado en el área del conocimiento en Publicidad, Comunicación Social, Artes Gráficas, Fotografía y Diseño Gráfico.
2. Competencia pedagógica acreditada por el Ministerio de Educación (Habilitación docente).
3. Sin ser un requisito imprescindible, para los módulos asociados a unidades de competencia se valorará poseer experiencia profesional de un mínimo de 3 años en el área del conocimiento de Artes Gráficas, Publicidad, Fotografía, Diseño Gráfico.



## AVG071\_3 TÉCNICO BÁSICO EN OPERACIONES GRÁFICAS

### PERFIL DEL (DE LA) DOCENTE DE LOS MÓDULOS FORMATIVOS

Requisitos para el ejercicio de la función docente:

1. Poseer los conocimientos y competencias requeridas para el ejercicio de la función docente, acreditada mediante los mecanismos de selección que en cada caso se establezcan, asegurando el principio de igualdad en el acceso a la función docente.

**Para los módulos asociados a unidades de competencia:**  
poseer un Grado académico de Licenciado en el área del conocimiento en Publicidad, Comunicación Social, Artes Gráficas, Fotografía y Diseño Gráfico.

2. Competencia pedagógica acreditada por el Ministerio de Educación (Habilitación docente).
3. Sin ser un requisito imprescindible, para los módulos asociados a unidades de competencia se valorará poseer experiencia profesional de un mínimo de 3 años en el área del conocimiento de Artes Gráficas, Publicidad, Fotografía, Diseño Gráfico.





**Familia Profesional**  
**Seguridad y Medioambiente**

## SEA075\_3 SEABACHILLERATO TÉCNICO EN SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA

Requisitos para el ejercicio de la función docente:

1. Poseer los conocimientos y competencias requeridas para el ejercicio de la función docente, acreditada mediante los mecanismos de selección que en cada caso se establezcan, asegurando el principio de igualdad en el acceso a la función docente.

**Para los módulos asociados a unidades de competencia:** poseer un Grado académico de Ingeniero en el área del conocimiento de Ingeniería y Arquitectura.

2. Competencia pedagógica acreditada por el Ministerio de Educación (Habilitación docente).

3. Sin ser un requisito imprescindible, para los módulos asociados a unidades de competencia se valorará poseer experiencia profesional de un mínimo de 3 años en el área del conocimiento de prevención de riesgo y seguridad ciudadana.



## SEA074\_3 BACHILLERATO TÉCNICO EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES.

### PERFIL DEL Y LA DOCENTE DE LOS MÓDULOS FORMATIVOS

Requisitos para el ejercicio de la función docente:

1. Poseer los conocimientos y competencias requeridas para el ejercicio de la función docente, acreditada mediante los mecanismos de selección que en cada caso se establezcan, asegurando el principio de igualdad en el acceso a la función docente.

**Para los módulos asociados a unidades de**  
poseer un Grado académico de Ingeniero  
conocimiento de Ingeniería y Arquitectura.

2. Competencia pedagógica acreditada por el Ministerio de Educación (Habilitación docente).

3. Sin ser un requisito imprescindible, para los módulos asociados a unidades de competencia se valorará poseer experiencia profesional de un mínimo de 3 años en el área del conocimiento de prevención de riesgo laboral.



## SEA072\_3 BACHILLERATO TÉCNICO EN CONTROL DE PROCESOS AMBIENTALES

Requisitos para el ejercicio de la función docente:

1. Poseer los conocimientos y competencias requeridas para el ejercicio de la función docente, acreditada mediante los mecanismos de selección que en cada caso se establezcan, asegurando el principio de igualdad en el acceso a la función docente.

**Para los módulos asociados a unidades de competencia:** poseer un Grado académico de Licenciado en el área del conocimiento de Educación, Ciencias Aplicadas e Ingeniería y Arquitectura.

2. Competencia pedagógica acreditada por el Ministerio de Educación (Habilitación docente).
3. Sin ser un requisito imprescindible, para los módulos asociados a unidades de competencia se valorará poseer experiencia profesional de un mínimo de 3 años en el área del conocimiento de Contaminación Ambiental, Manejo de Residuos Sólidos y Tratamiento de Agua.



## SEA073\_3 BACHILLERATO TÉCNICO EN CONSERVACION Y PROTECCION AMBIENTAL

### PERFIL DEL Y LA DOCENTE DE LOS MÓDULOS FORMATIVOS

Requisitos para el ejercicio de la función docente:

1. Poseer los conocimientos y competencias requeridas para el ejercicio de la función docente, acreditada mediante los mecanismos de selección que en cada caso se establezcan, asegurando el principio de igualdad en el acceso a la función docente.

**Para los módulos asociados a unidades de competencia:** poseer un Grado académico de Licenciado en el área del conocimiento de Educación.

2. Competencia pedagógica acreditada por el Ministerio de Educación (Habilitación docente).
3. Sin ser un requisito imprescindible, para los módulos asociados a unidades de competencia se valorará poseer experiencia profesional de un mínimo de 3 años en el área del conocimiento de ciencias naturales y educación ambiental.



